



LISTADO DE ADMITIDOS EN EL ACTO DE ADJUDICACIÓN VACANTES DE FP CELEBRADO EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE 2026

El citado acto se ha realizado siguiendo las directrices que marca la RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2026 de la Dirección General de Formación Profesional, y la Orden 10/2024, de 10 de mayo de 2024 de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo.

LISTADO DE ADMITIDOS 1º FP BÁSICA ACTIVIDADES DOMÉSTICAS

ORDEN DE LLEGADA	ESTADO	CICLO
1	ADMITIDO 1º	1º FP BÁSICA ACTIVIDADES DOMÉSTICAS

LISTADO DE ADMITIDOS 1º FP GRADO MEDIO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

ORDEN DE LLEGADA	ESTADO	CICLO
1	ADMITIDO 1º	1º FP GRADO MEDIO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
4	ADMITIDO 2º	1º FP GRADO MEDIO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
5	ADMITIDO 3º	1º FP GRADO MEDIO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
2	ADMITIDO 4º	1º FP GRADO MEDIO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
7	ADMITIDO 5º	1º FP GRADO MEDIO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
6	ADMITIDO 6º	1º FP GRADO MEDIO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
8	ADMITIDO 7º	1º FP GRADO MEDIO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
3	ADMITIDO 8º	1º FP GRADO MEDIO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

IMPORTANTE:

Las personas ADMITIDAS deberán presentar para formalizar la matrícula:

- a) Copia de la solicitud de admisión que justifique su participación en el citado proceso.
- b) Pago del seguro escolar.
- c) Documentación acreditativa de su identidad y edad (NIF, permiso de residencia, pasaporte), en caso de que no haya sido ya aportada durante el acto.
- d) Número de la seguridad social (NUSS) propio del alumno.

Pilar de la Horadada, a 10 de septiembre de
2.026.

Vº Bº DIRECTOR